CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N°: 128.-

Pedro Juan Caballero, 01 de agosto de 2019

VISTO: la Nota UOC N° 230 de fecha 01 de agosto del año en curso, presentada por la Unidad Operativa de Contratación de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial informa que no se han presentado ofertas en el proceso de Contratación Directa - CD N° 12/19: *"Mantenimiento preventivo y reparador de equipos y maquinarias"*, según Acta N° 30 del 01/08/2019; por lo que solicita se dicte resolución declarando desierto el llamado en cuestión, de conformidad a la causal prevista en el inc. a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". - - - - - - - - - - - -

Que, el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la Máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna, b)..., c)...".* El Art. 34 del mismo cuerpo legal, regula el procedimiento de las Contrataciones Directas y estatuye en el inc. f) cuanto sigue: *Se harán efectivas las demás disposiciones de esta ley que resulten aplicables".* -

POR TANTO, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **DECLARAR** desierto el llamado a Contratación Directa - CD N° 12/19: ***"Mantenimiento preventivo y reparador de equipos y maquinarias"*, ID N° 359.917**, conforme a la causal prevista en el inc. a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. - - - - - - - -

ART. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mirta Estela Sánchez Martínez
Miembro del Consejo de Administración

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Judit Noelia Instán Lesme
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO
01 AGO 2019
U.O.C

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.